FEDERACIÓN DE NATACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA

Polideportivo Municipal Nou Moles
C/Luis Lamarca 2, 46018 Valencia
federacion@fncv.es
www.fncv.es

COPA DE ESPAÑA DE CLUBES DE NATACIÓN
2ª DIVISIÓN

FASE TERRITORIAL COMUNIDAD VALENCIANA

FECHAS	19 y 20 de Diciembre de 2026
HORARIOS	Sábado: A determinar Domingo: 10:00 horas / 16: 30 horas
LUGAR	Castellón (Piscina Olímpica, 25 mts. / 10 calles / Crono Electrónico)

CLUBS PARTICIPANTES

CATEGORÍA MASCULINA	CATEGORÍA FEMENINA
1. Tenis Elche	1. C.N Vila-Real
2. C.N. Delfín	2. Cst-Cst
3. C.N. San Vicente	3. C.N. Xàtiva
4. Cst-Cst	4. Tenis Elche
5. C.N. Villena	5. C.V.N
6. C.N. Xàtiva	6. C. N. Vinaros
7. C.N. Vila-Real	
8. C.N. Vinaros	
9. C.V.N	

Edades de participación

Categoría ABSOLUTA: Masculino / Femenino 2011-2010-2009-...., años 2012-2013 (limitación, ver punto Inscripción – De los nadadores/ as)

Polideportivo Municipal Nou Moles
C/Luis Lamarca 2, 46018 Valencia
federacion@fncv.es
www.fncv.es

1. Programa de pruebas

1ª Jornada – 1ª Sesión	2ª Jornada – 2ª Sesión
01 - 200 Libre masc.	12 - 200 Libre femn.
02 - 400 Estilos Indv. femn.	13 - 400 Estilos Indv. masc.
03 - 50 Espalda masc.	14 - 50 Mariposa masc.
04 - 50 Espalda femn.	15 - 50 Mariposa femn.
05 - 200 Mariposa masc.	16 - 200 Braza masc.
06 - 200 Mariposa femn.	17 - 200 Braza femn.
07 - 100 Braza masc.	18 - 100 Espalda femn.
08 - 100 Braza femn.	19 - 100 Espalda masc.
09 - 1500 Libre masc.	20 - 1500 Libre femn.
10 MINUTOS DESCANSO	
10 - 4x200 Libre femn.	21 - 4x200 Libre masc.
11 - 4x100 Libre masc.	22 - 4x100 Libre femn.

2ª Jornada – 3ª Sesión	3ª Jornada – 4ª Sesión
23 - 4x50 Libre masc.	35 - 50 Libre femn.
24 - 4x50 Libre femn.	36 - 50 Libre masc.
25 - 800 Libre masc.	37 - 200 Estilos Indv. femn.
26 - 400 Libre femn.	38 - 200 Estilos Indv. masc.
27 - 100 Estilos Indv. masc.	39 - 50 Braza masc.
28 - 100 Estilos Indv. femn.	40 - 50 Braza femn.
29 - 200 Espalda masc.	41 - 100 Mariposa femn.
30 - 200 Espalda femn.	42 - 100 Mariposa masc.
31 - 100 Libre masc.	43 - 800 Libre femn.
32 - 100 Libre femn.	44 - 400 Libre masc.
10 MINUTOS DESCANSO	
33 - 4x50 Estilos masc.	45 - 4x100 Estilos femn.
34 - 4x50 Estilos femn.	46 - 4x100 Estilos masc.

2. Inscripción

De los clubes:

- Los clubes deberán inscribirse con fecha límite el jueves 9 de diciembre de 2026, antes de las 12:00 horas enviado un correo de confirmación a competicionnatacion@fncv.es
- El club que no se presente a la competición, después de haberse inscrito, perderá todo derecho a la participación en la COPA DE ESPAÑA DE CLUBES en las próximas 5

temporadas, estando sujeto, asimismo, a las sanciones previstas en el Libro V (del régimen disciplinario) del fieglamento General de la R. F.E.N.

- Los Clubes deberán inscribir a sus nadadores/as conforme a lo dispuesto en la normativa.
- No será necesario tramitar las cuotas de actividad estatal de sus nadadores/as.

De los/as nadadores/as:

- Cada club podrá inscribir a un máximo de CATORCE nadadores/as por categoría (Masculina / Femenina).
- Cada club podrá inscribir a DOS nadadores/as por prueba y UN EQUIPO DE RELEVOS.
- Los clubes podrán inscribir a sus nadadores/as en un máximo de CUATRO pruebas individuales sin poder hacerlo en más de DOS en una sola sesión.
- Los clubes podrán inscribir un máximo de TRES nadadores/as nacidos en 2012-2013.
- Si algún club está interesado en inscribir más nadadores/as de estas edades, podrán inscribirse, pero deberán participar fuera de concurso.
- Las marcas de inscripción deberán haber sido conseguidas desde el 1 de Octubre de 2025 y hasta el 9 de diciembre de 2026.
- El plazo de inscripción se cerrará a las 12:00 horas del miércoles 09 de diciembre de 2026.

  IMPORTANTE:

  Se permitirá la inscripción de un máximo de DOS nadadores por equipo que no cumplan los criterios de "Nadador/a de formación Local" acorde al apartado N.6 de la normativa de aspectos generales 2026-27 de la R.F.E.N.



6. NADADORES DE FORMACIÓN LOCAL

6.1. Se entenderá como **"Nadador/a de Formación Local"** a los deportistas pertenecientes a la categoría Infantil (e inferiores) y aquellos que cumplan con los siguientes requisitos:

6.1.1. Nadadores nacidos en los años 2011 y anteriores que acrediten un mínimo de dos temporadas entre los 12 y los 18 años con licencia autonómica y/o CAE y con participación en competición oficial autonómica o nacional (no necesariamente temporadas consecutivas). No computará para ello la temporada en curso.

6.1.2. Nadadores que hubieran sido convocados por la RFEN para competiciones internacionales oficiales.

Cambios:

Se aceptarán sustituciones de nadadores/as siempre y cuando sea por nadadores/as previamente inscritos/as en la competición. Dichas sustituciones se podrán realizar hasta 60 minutos antes del inicio de cada sesión, previa comunicación al Director Técnico de Competición de la baja del/la nadador/a del mismo Club inscrito/a en la prueba.

Los cambios efectuados no modificarán las composiciones de las series, realizando solo la sustitución del/la nadador/a correspondiente.

3. Fórmula de competición

- Todas las pruebas se nadarán por el sistema "contrarreloj".

Puntuación:

- Pruebas individuales: 67-64-62-61-60...-1 puntos.
- Pruebas de relevos: 70-64-60-58...-2 puntos.
- En caso de empate se repartirán los puntos en litigio.
- En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en el artículo 11 del capítulo 3º del Título II de libro X del Reglamento de la General de la RFEN y, en su caso, lo dispuesto por las normas F.I.N.A.

Clasificación:

- Total masculino: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas
- Total femenino: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.
- En caso de empate decidirá el número de primeros puestos, y si con ello no quedase resuelto, segundos, terceros, y así sucesivamente

Ascensos y descensos:

- Ascienden a la Primera División los clubes clasificados del 1º al Gº lugar de la clasificación final. La RFEN publicará los resultados finales de todas las fases territoriales el viernes.....
- El resto de los clubes, podrán participar de nuevo en 2ª División la siguiente temporada.

Reparto de gastos federativos:

- Los gastos federativos se imputarán a los clubes por sistema de reparto haciendo un descuento en base a la distancia que se encuentren de la sede.

FNCV · Dpto. de Competición · Valencia, 1 de Septiembre de 2026